

JULIO 2020

# INFORME DE COYUNTURA



Políticas Públicas

## AUTORES:

Nahuel Ríos  
Clemente Babot  
Gustavo Walberg  
Equipo de Políticas Públicas FyL



# INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA: ¿UNA PRIORIDAD PROVINCIAL?

Clemente Babot Eraña

La adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, contribuyen a que un país o región pueda desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de especialización productiva.

La inversión en infraestructura juega un papel crucial para promover el crecimiento con equidad. Además, el desarrollo de redes de infraestructura eficientes posibilita una mejor conectividad y mayor productividad.

Por el contrario, la falta de infraestructura de calidad aumenta significativamente los costos de hacer negocios en la región, y obstaculizan el crecimiento económico.

Cuando nos referimos a inversión en infraestructura económica hablamos principalmente del gasto en formación bruta de capital en transporte, energía, telecomunicaciones y agua y saneamiento.

Continuamente el gobernador y sus funcionarios hacen hincapié en la importancia de la inversión por parte del estado en obras de infraestructuras. Plantas de tratamiento, redes cloacas, rutas, accesos, ramales ferroviarios entre otras obras son inauguradas, se firman convenios y se hacen anuncios. Siempre destacan el impacto que estas inversiones tienen en la población en general y en los beneficiarios directos en particular.

Sin embargo, analizaremos las acciones que toma la provincia durante la administración actual y anteriores respecto a los recursos destinados por el gobierno para infraestructura.

## PRESUPUESTO LEY DE LEYES

El presupuesto es una herramienta clave de planificación. En el ámbito empresarial se utiliza para establecer las metas comerciales, productivas y financieras que permitan llevar a cabo el plan estratégico establecido por la dirección. Esto se hace formal o intuitivamente.

**En el caso de los estados el presupuesto se considera la ley de leyes, donde se plasman las políticas de estado. Para cumplir los objetivos de políticas planteados se deberán asignar recursos para cumplirlos.**

Los gastos del estado pueden dividirse según su destino en dos grandes ítems: los gastos corrientes destinados a solventar el funcionamiento del gobierno, y los gastos de capital destinados a inversiones.

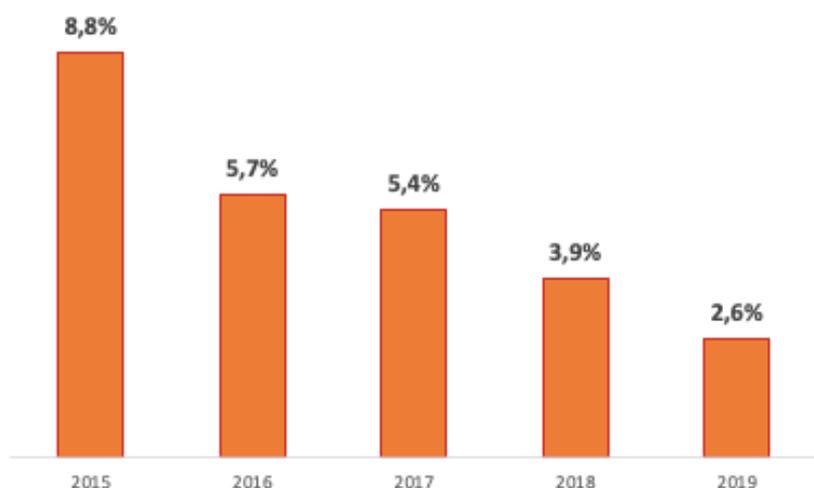


# INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA: ¿UNA PRIORIDAD PROVINCIAL?

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La participación del gasto de capital en la ejecución del presupuesto muestra una drástica caída en los últimos años. En 2015 representaba el 8,8% del gasto, reduciéndose a menos de la mitad en 2018 (3,9%). Durante el año 2019 del total del presupuesto provincial, el 2,6% se destinó a gastos de capital, siendo el resto destinado a gastos corrientes.

### Ejecución Presupuestaria - Cuenta Ahorro Inversión % Gasto de Capital sobre gasto total



Considerando el tipo de cambio oficial, en 2015 se destinaron u\$s 350 millones mientras que en 2019 unos u\$s 72 millones. Esto implica que, en monto por habitante, Tucumán pasó de 210 u\$/inversión per cápita a un poco más de 40 u\$/inversión per cápita.

En 2020, el presupuesto muestra un cambio en la participación del gasto de capital llevándolo al 5%. Sin embargo, la historia muestra que el cumplimiento es menor al planeado. En 2019 el presupuesto mostraba un gasto de capital equivalente al 6% del total, pero sólo se ejecutó el 2,6%.

**Los números muestran que la inversión pública con fondos del Estado provincial no parece ser una prioridad estratégica, sino que su importancia relativa es cada vez menor.**

## PRIORIDADES VERSUS CLIENTELISMO

Para establecer donde realizar las inversiones, se deben contar con procedimientos transparentes, confiables y eficientes que determinen el destino de los fondos públicos.

En materia de obra pública el objetivo del estado debe ser lograr el mayor bienestar de la población y no maximizar las inversiones (instrumento). El bienestar depende positivamente de la cobertura de los servicios, pero negativamente de su costo (impuesto y precio).

Los criterios de selección deben ser eficientes mediante el desarrollo de un mecanismo confiable de evaluación de proyectos de inversión pública con requerimientos de publicidad y transparencia en la fase de evaluación que permita el control ciudadano.

Las obras de infraestructura deben ser parte de un plan estratégico que trascienda a los gobiernos, que sea establecido con criterios de eficiencia, acordado con los distintos partidos políticos como parte del presupuesto equilibrado. La elaboración de presupuestos plurianuales podría ser una herramienta que plasme políticas de inversión de largo plazo.

# INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA: ¿UNA PRIORIDAD PROVINCIAL?

## CONCLUSIONES

En los próximos meses se debe elaborar el presupuesto provincial para ser presentado a la legislatura para su aprobación. Es una nueva oportunidad para plasmar las prioridades del estado buscando el beneficio de la población mediante políticas públicas provechosas para un mayor número de personas.

Los políticos locales buscan fondos en Buenos Aires y mendigan en el gobierno nacional por inversiones para la provincia. Argumentan que los fondos llegan según la afinidad política con el Ejecutivo de turno. Sin embargo, deberían incrementar las partidas presupuestarias destinadas a la obra pública con fondos provinciales. Está claro que la prioridad no está en la obra pública si a ella sólo se destinan \$2,6 pesos de cada \$100 del presupuesto total.



### UNA VIEJA NORMALIDAD

El Estado comúnmente recurre a la intervención de precios en el afán de controlar el aumento o disminución de los mismos. Esta práctica puede dar la ilusión de éxito en el corto plazo, pero la realidad de imponer o controlar precios tiene sus consecuencias.

Si quisiéramos dar ejemplos de precios máximos o mínimos, tenemos toda la historia Argentina para exponer. Recientemente se colocaron precios mínimos al barril de petróleo para asegurar inversiones en la segunda pampa húmeda de Argentina, Vaca Muerta; esto implica colocar un precio superior al de mercado. El ejemplo de precios máximos es el programa de “Precios Cuidados”, en el cual 352 productos en 12 categorías, que abarcan desde productos de almacén hasta bebidas con alcohol [1], no pueden superar un determinado valor.

La realidad del país es que normalizó el vivir con inflación, se lo adoptó como modo de subsistencia. El país lleva muchas décadas sin tener una política monetaria sana, sobresale el amor por el dinero fácil desde el poder estatal y esto tienen consecuencias muy graves para la sociedad. El primer impacto está en el aumento del costo de vida, que afecta principalmente a las personas de bajos recursos, cuyo número aumentó considerablemente en las últimas décadas. Además, la inflación genera incertidumbre y se nubla el horizonte a largo plazo, cuya consecuencia es la pérdida de inversiones y la descapitalización del país.

### LA RECETA DE CONTROLAR

La inflación no fue combatida con una política monetaria sana, si no que se habló de formadores de precios y de especuladores, Éstas ideas erróneas sobre las causas de la inflación resultan en medidas erradas para combatirla, como ser el control de precios del que se habló anteriormente. Las principales consecuencias del control de precios son el desabastecimiento y un aumento de precios en el largo plazo, de manera abrupta y en una proporción mayor a la que se hubieran dado de no estar congelado.

El aumento de precios futuros se conoce como inflación reprimida. El último informe del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) sobre el IPC (Índice de precios al consumidor) arrojó un aumento del 2,2% en el mes de junio, una inflación interanual del 42,8%, un acumulado en lo que va del año del 13,6%, con los mayores aumentos en “prendas de vestir y calzado” 6,6% y “recreación y cultura” 4,2%. Se debe tener en cuenta que para los próximos 12 meses, según pronostican los encuestados del REM publicado por BCRA, se espera una inflación de entre el 52% y 53%.

[1]: <https://www.argentina.gob.ar/precios-cuidados>

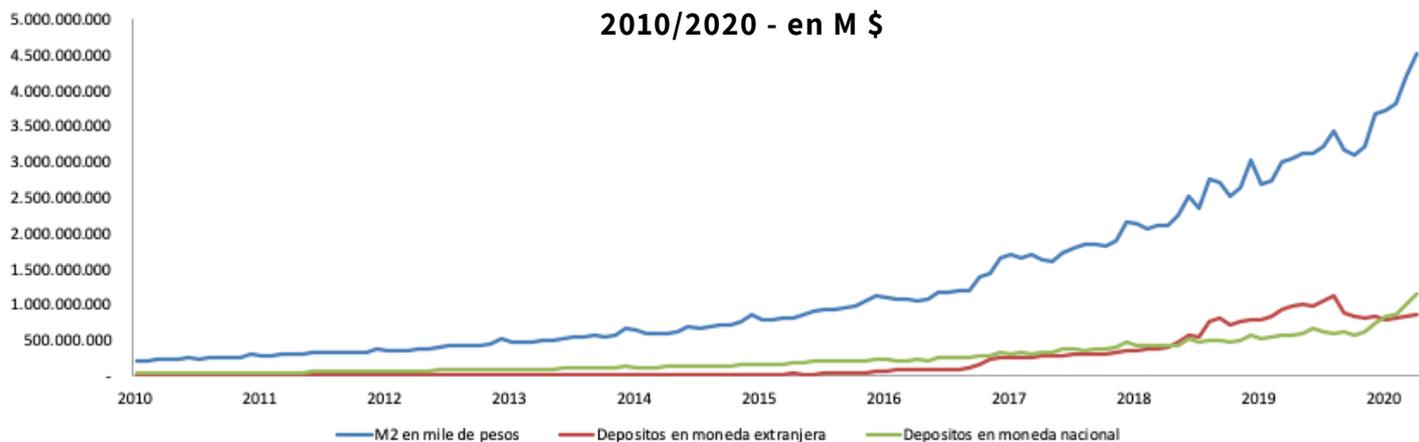
# ¿NORMALIZAR LO ANORMAL?

El valor del 2,2% referido anteriormente es un valor real a medias. No estamos afirmando que la canasta tomada por INDEC no haya variado efectivamente en esa proporción, sino que se deben tener unas consideraciones. Actualmente rige el programa de “Precios Cuidados”, los servicios que mediante el Decreto 543/2020 de la Emergencia Sanitaria, el Ejecutivo Nacional dispuso congelar por 180 días; los mismos incluyen energía eléctrica, agua y gas. Además, se congeló el precio de las naftas y existen controles de cambio a la compra de dólares. Si tenemos en cuenta todos estos factores, podemos decir que la inflación debería ser mucho mayor al calculado por el INDEC para el mes de junio.

## LA BASE MONETARIA

La base monetaria del país aumentó considerablemente en el tiempo, principalmente en el período que abarca desde el primer gobierno de Cristina Kirchner al día de hoy, con el fin de financiar el déficit fiscal. **El país, ante la falta de financiamiento externo, debió acudir a la emisión de billetes para afrontar la actual pandemia.** Los depósitos se mantuvieron relativamente constantes -esto quiere decir que la mayor parte de lo impreso está como circulante- lo que lleva a preguntarse ¿Por qué no aumenta considerablemente la inflación? Se debe tener en cuenta tres cosas: la primera consiste en lo planteado sobre todos los precios pisados, o sea, la inflación reprimida; el otro punto que se debe tener en cuenta es el hecho de que el confinamiento o cuarentena hace que las personas no salgan a consumir, y por último, el tiempo que tarda el dinero emitido en impactar en precios, generalmente de 8 a 12 meses.

**Circulante más depósitos en moneda nacional y moneda extranjera  
2010/2020 - en M \$**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco central de la República Argentina

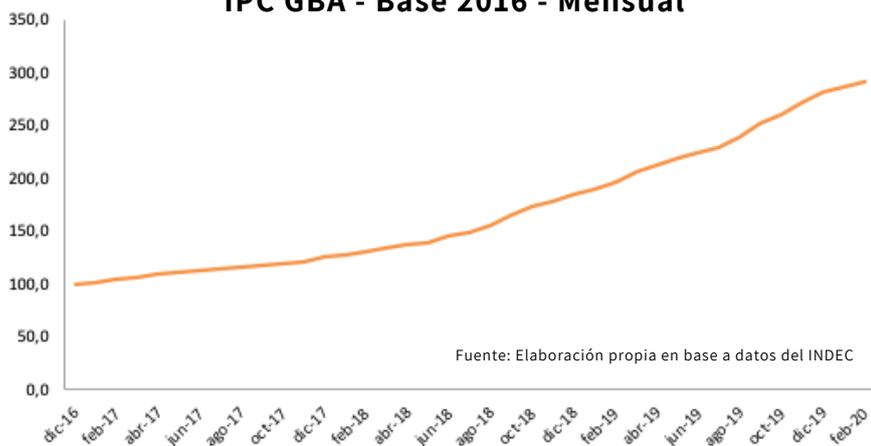
La base monetaria incluye el circulante más las reservas en el central, la misma es controlada por el BCRA para regular la oferta monetaria. Hay que pensar al dinero como un bien más de la economía; si el mismo abunda, entonces su precio cae y esto se ve reflejado en el hecho de que cada vez podemos comprar menos.

**El banco central aumentó la base monetaria un 7,62% con respecto al mes pasado, 307,6% en los últimos 5 años y 1451% los últimos 10 años. Es de esperar que con el paso del tiempo se pueda comprar menos con el dinero emitido por el Estado Argentino, de seguir con el aumento de la base monetaria de forma indiscriminada.**

# ¿NORMALIZAR LO ANORMAL?

Estas variaciones generan expectativas inflacionarias, y hace que el común de la gente acceda a comprar bienes durables o monedas extranjeras para resguardar sus ahorros; una de las formas más conocidas para resguardarnos de la inflación es la compra de dólares. Esto sería usar la función de depósito de valor del dólar. Una moneda se define por tres características: es depósito de valor, unidad de medida y medio de cambio. El peso Argentino no es moneda porque no reúne todas las características, solo es medio de cambio por su imposición estatal.

**IPC GBA - Base 2016 - Mensual**



Actualmente también existe una restricción de la compra de monedas extranjeras, si alguien busca resguardarse de la pérdida de poder adquisitivo sólo puede hacerlo en forma limitada.

Asimismo, hay que tener en cuenta que existen distintas cotizaciones para el dólar, dependiendo de la actividad en que se utilice. Existe un dólar para la soja, cereal, carne, vaca muerta, servicios, cereza (Economías regionales), importador, solidario, MEP, Contado con liqui y el libre o blue. El Estado puso un impuesto al dólar ahorro del 30% en busca de quitar incentivos a la compra del dólar para ahorra, sin embargo, la demanda por la divisa extranjera sigue y su precio sigue aumentando.

**Tipo de cambio nominal para la República Argentina  
2008/2020 - en \$/u\$s**



# ¿NORMALIZAR LO ANORMAL?

**Es de esperar que en algún momento se tenga problemas con las reservas y esto obligue al Estado a tener que soltar el tipo de cambio, lo que se verá replicado en el aumento de los precios, y desatará la inflación reprimida.**

Por último, se debe tener en cuenta que la falta de producción aumenta precios. “El gobierno puede inyectar o retirar de billetes, esto produce aumentos o disminuciones en los precios absolutos y trastornos en precios relativos por causas exógenas al mercado ”[2] con lo cual se debe esperar un plan del gobierno para rescatar todos los pesos emitidos. Anteriormente, se acudió a las letras del BCRA como ser las LEBACs. En el último tiempo, el gobierno emitió \$2,1 billones en Pases y Leliq, que en caso de pánico -el miedo se genera ante la duda por si se pagan los bonos nominados en pesos o letras del tesoro- se pueden volver a vender al Banco Central, lo billetes vuelven a las manos de la población y resultaría en una duplicación de la base monetaria. El sistema funciona cuando el Estado, que puede ser el BCRA o el Tesoro de la Nación, emiten un bono o una letra nominada en pesos y lo venden en el mercado, de esta manera se sacan billetes de la economía y contraen la oferta de dinero: a este proceso se lo conoce como esterilización. El otro camino consiste en una reducción de gasto público para equilibrar las cuentas y de esta manera no tener que recurrir a la impresión o a la toma de deuda.

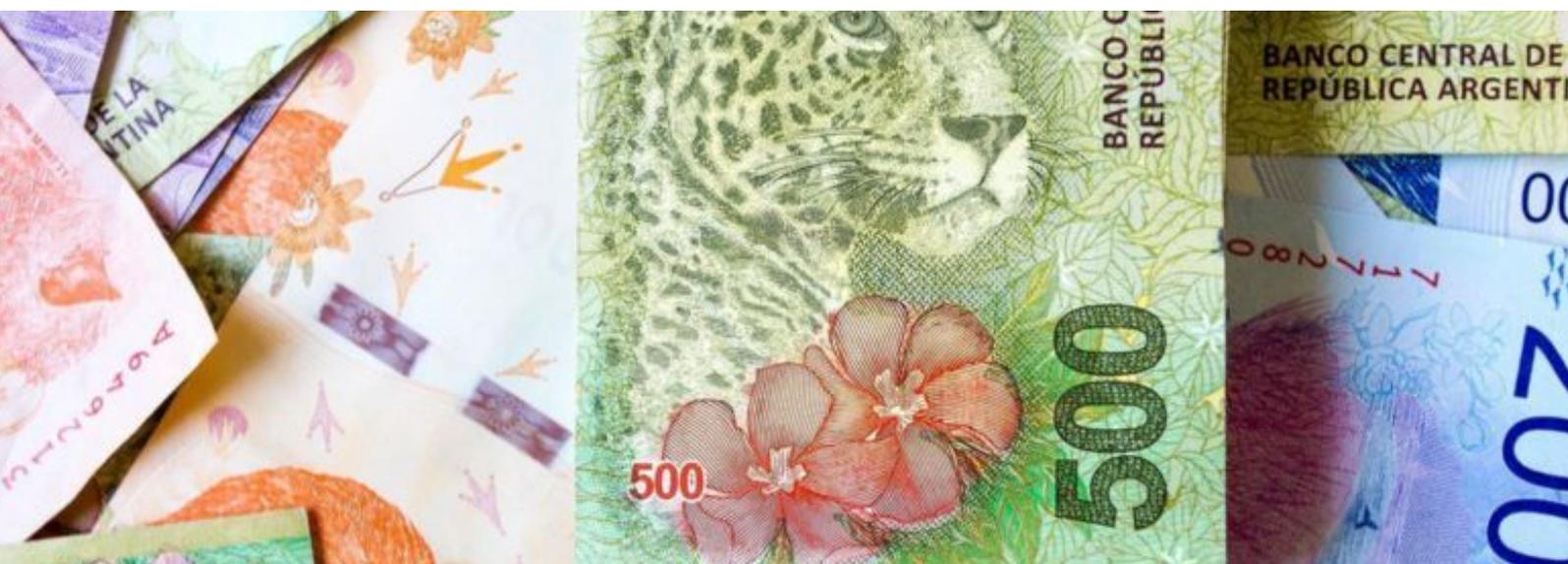
## CONCLUSIONES

Los controles de precio generan escasez y aumento de precios a futuro, es decir, inflación reprimida, que además no es efectiva contra la inflación en el largo plazo. Lo mismo pasa con los controles de cambio: aunque se impongan restricciones, no se logrará apaciguar las necesidades la población, y se genera una mercado paralelo o mercado blue.

Es de vital importancia que el Estado Argentino exponga un plan económico a largo plazo, con una política monetaria sana y quita de regulaciones y controles a los precios.

No existe en la actualidad un buen panorama: con la mayoría de los precios pisados, aún existe una inercia inflacionaria, lo que nos lleva a preguntarnos ¿Qué hará el Estado para revertir la actual situación?

[2] Alberto Benegas Lynch (h): Fundamentos de análisis económicos (1978), pág. 138.



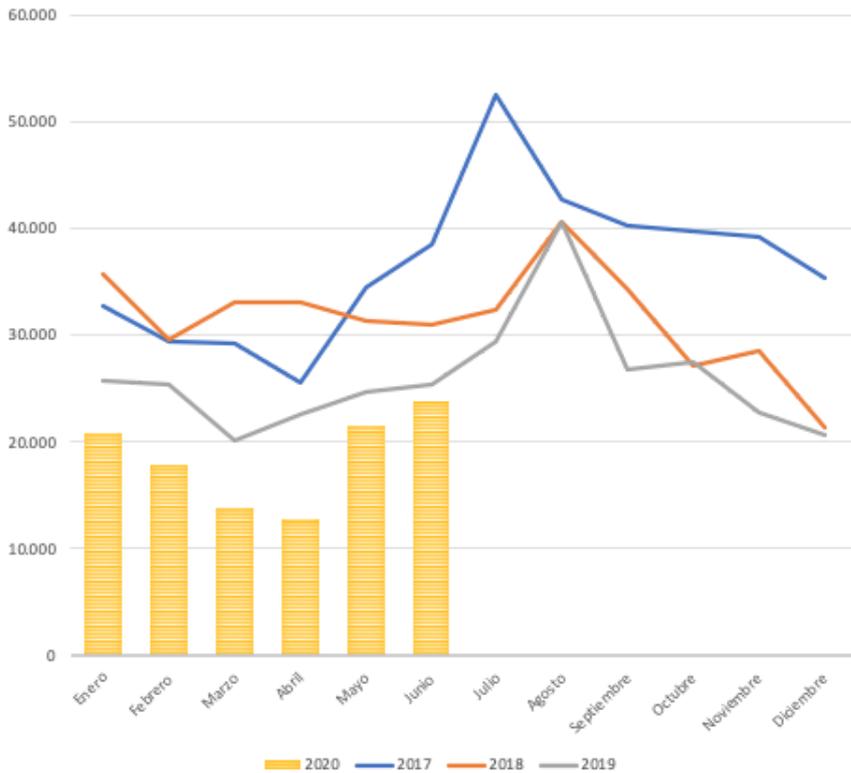


# INDICADORES ECONÓMICOS

# INDICADORES DE CONSTRUCCIÓN

## TN POR MES

### CONSUMO CEMENTO TUCUMAN



**110,6 M TN**  
Consumo acumulado Junio

**-23%**  
Variación anual acumulado a Junio

**11%**  
Variación mensual respecto mayo

Fte: Elaboración propia en base a AFCP

## Serie Desestacionalizada y variación % mensual

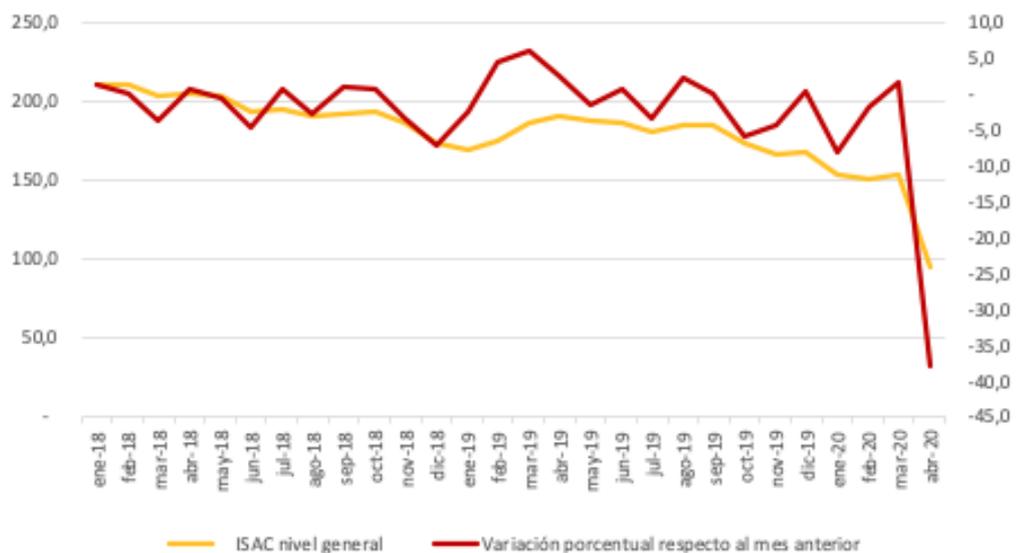
### INDICADOR SINTÉTICO DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN (ISAC)

**-75%**

Variación Abril respecto mismo mes año anterior

**-51%**

Variación abril respecto a Mayo

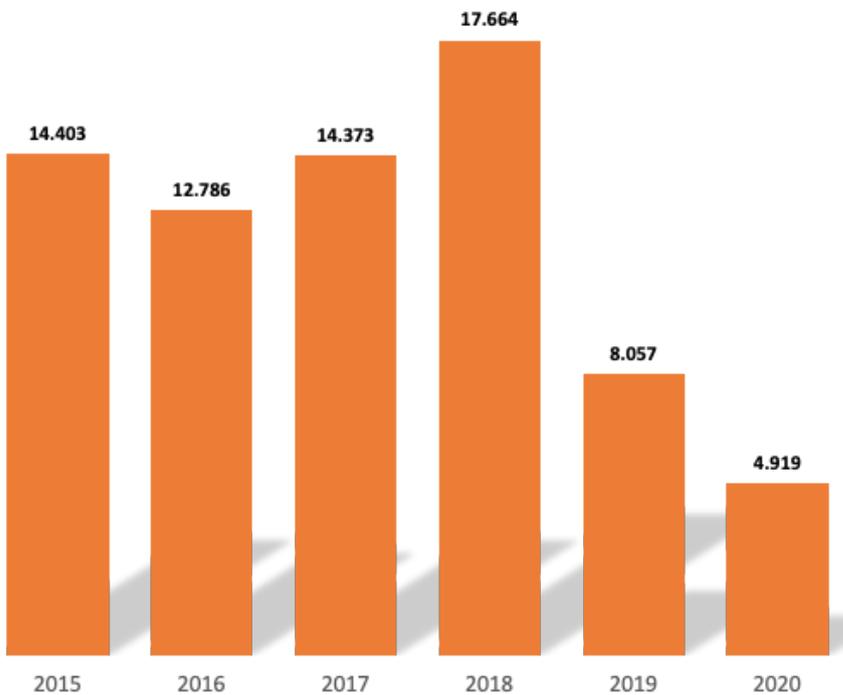


Fte: Elaboración propia en base a INDEC

# INDICADORES DE ACTIVIDAD - TUCUMAN

## CANTIDAD ACUMULADA A JUNIO

### PATENTAMIENTO AUTOS TUCUMAN



**4.900 AUTOS**

*Patentamientos acumulado a Junio*

**-39%**

*Variación anual acumulado a Junio*

**5,7%**

*Variación mensual respecto mayo*

Fte: Elaboración propia en base a DNRPA

## Categorías Industrial + Comercial - Consumo en kwh

### CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA TUCUMAN Y TOTAL PAIS VAR MISMO MES AÑO ANTERIOR

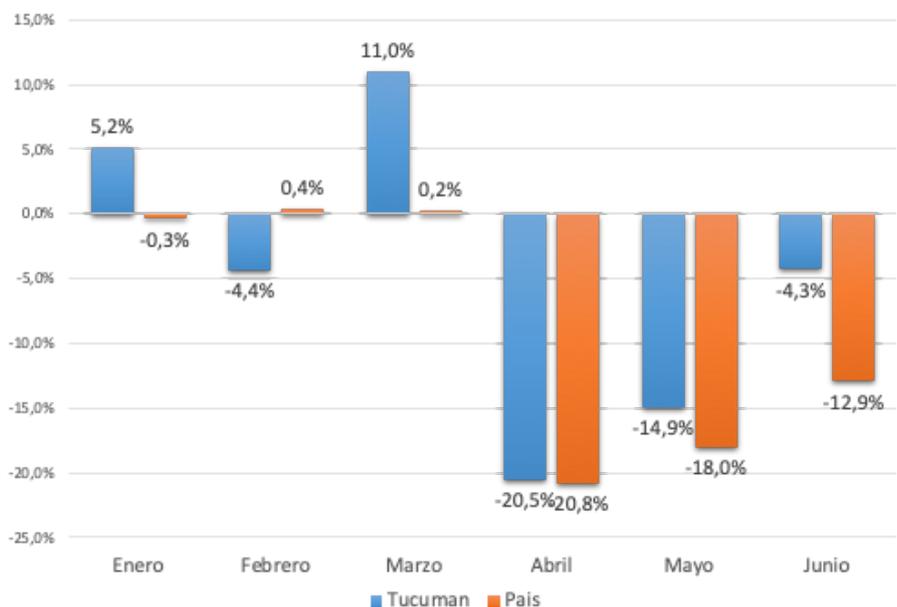
**-4,3%**

*Variación Tucuman de Junio respecto mismo mes año anterior*

**-12,9%**

*Variación total país de Junio respecto mismo mes año anterior*

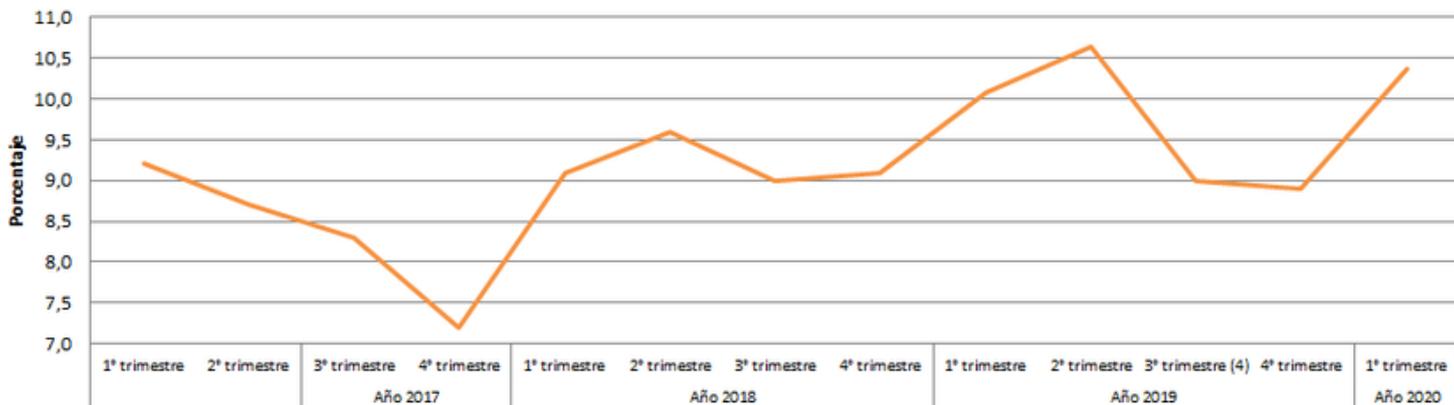
*El consumo de energía eléctrica comienza a recuperarse en Tucumán respecto 2019 mas rapido que a nivel país.*



Fte: Elaboración propia en base a CAMMESA

# INDICADORES DE DESEMPLEO

Tasa de desocupación para los 31 aglomerados del país para el período 2017 / 2020



Fte: Elaboración propia en base a INDEC

**10,4%**

Tasa de desocupados 1º trimestre 2020 - 31 aglomerados

**13,4%**

Tasa de desocupados 1º trimestre 2020 - Tucumán

**15,7%**

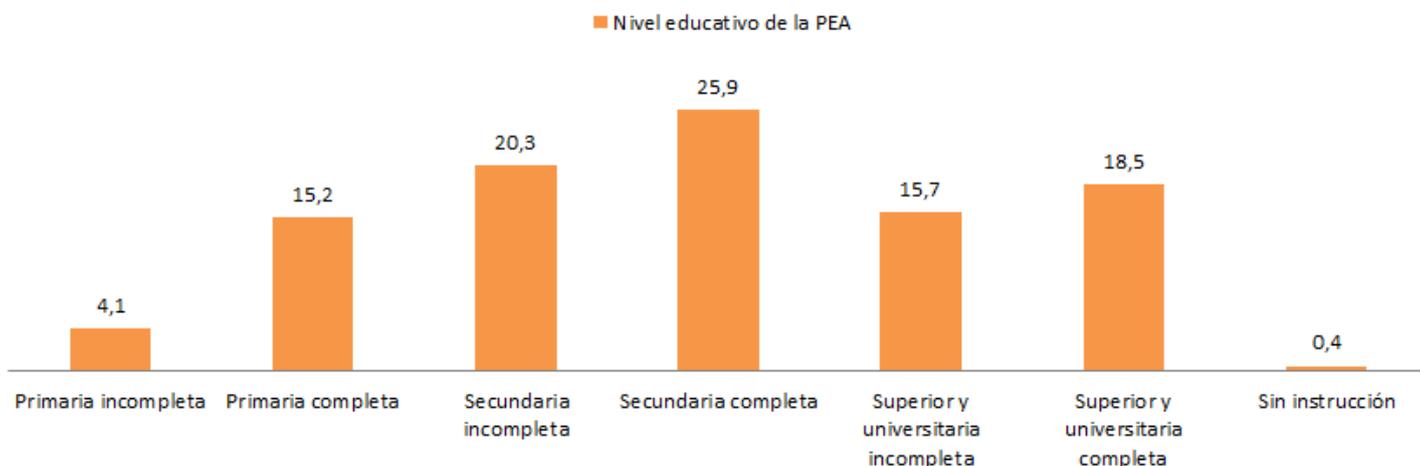
Tasa de desocupadas mujeres 1º trimestre 2020 - Tucumán

**10,9%**

Tasa de desocupados varones 1º trimestre 2020 - Tucumán

*La población activa de un país está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado o bien se halla en plena búsqueda de empleo*

Nivel educativo de la población económicamente activa - Tucumán - 1º trimestre 2020

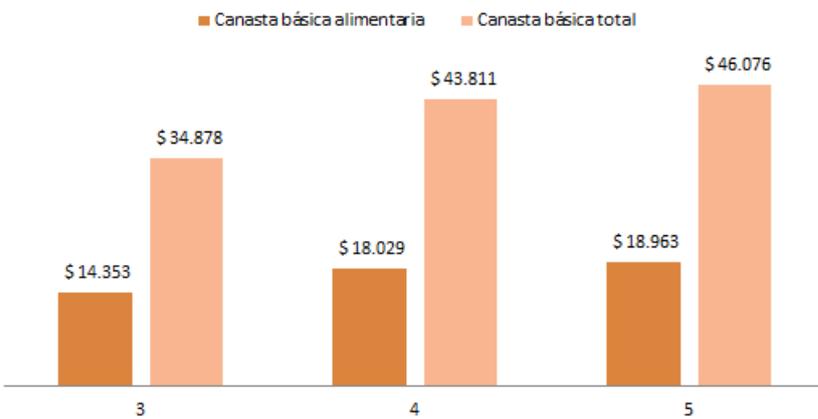


Fte: Elaboración propia en base a INDEC

# CANASTA ALIMENTARIA Y BÁSICA TOTAL - JUNIO

Canasta básica alimentaria (Línea de indigencia para un adulto equivalente (en \$): \$5.865

Canasta básica total (Línea de pobreza para un adulto equivalente (en \$): \$14.178



Fte: Elaboración propia en base al INDEC

**3 INTEGRANTES**  
 Compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 años y su madre de 61 años

**4 INTEGRANTES**  
 Compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años

**5 INTEGRANTES**  
 Compuesto por un varón y una mujer, ambos de 30 años, y tres hijos de 5, 3 y 1 año

**+0,9%**

Variación de Junio con respecto mes anterior  
 Canasta Básica alimentaria

**+1,07%**

Variación de junio con respecto al mes anterior de Canasta Básica Total

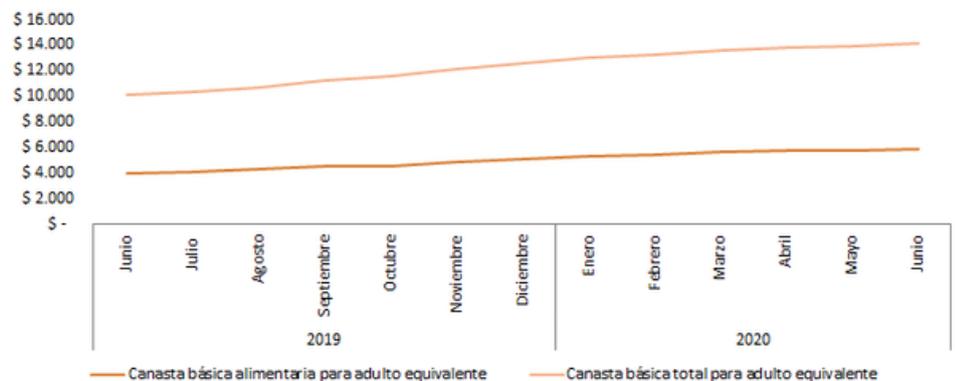
**+45,3%**

Variación interanual de la Canasta Básica Alimentaria

**+40,7%**

Variación interanual de la Canasta Básica Total

## VARIACIÓN DE LAS CANASTAS BÁSICAS ALIMENTARIAS Y TOTAL PARA EL ÚLTIMO AÑO PARA UN ADULTO EQUIVALENTE.

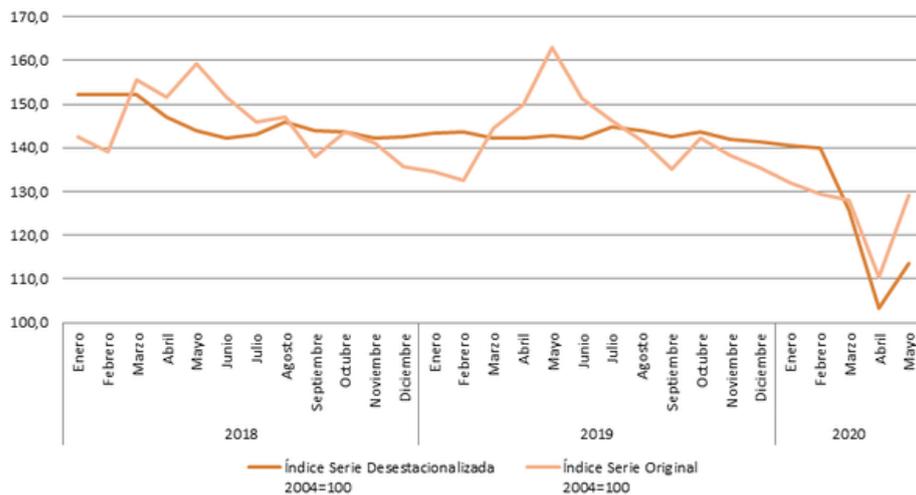


Fte: Elaboración propia en base a datos de INDEC

# EMAE: Estimador mensual de actividad económica

Mayo de 2020

## ESTIMADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. NÚMEROS ÍNDICE, BASE 2004=100



**-20,6%**  
Respecto a igual mes del años anterior

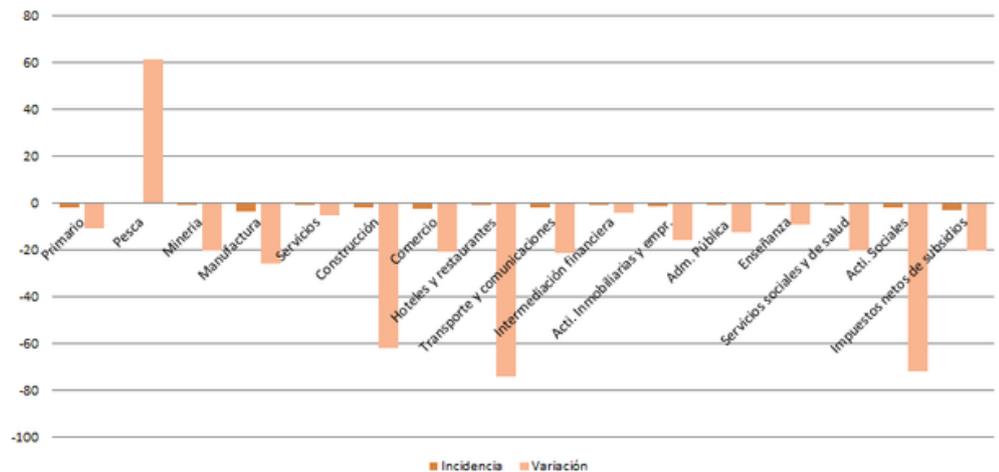
**-10,0%**  
Variación desestacionalizada respecto al mes anterior

**-0,2%**  
Variación tendencia - ciclo respecto al mes anterior

Fte: Elaboración propia en base a datos del INDEC

## ESTIMADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR ACTIVIDAD, VARIACIÓN ANUAL E INCIDENCIA.

**Primario: -10,7%**  
**Pesca: 61,5%**  
**Minería: -20,3%**  
**Manufactura: -25,7%**  
**Servicios: -5,1%**  
**Construcción: -62,2%**  
**Comercio: -20,9%**  
**Hoteles y restaur.: -74,3%**  
**Transporte y comu.: -21,6%**  
**Intemed. financie.: -4,3%**  
**Acti. inmobiliaria: -15,9%**  
**Admi. Pública: -12,5%**  
**Enseñansa: -9,1%**  
**Serv. Sociales: -20,3%**  
**Servi. comunitario: -72,1%**  
**Impuestos netos: -20,2%**



Fte: Elaboración propia en base a INDEC

The background of the image is a blurred screenshot of a financial trading platform. It shows various data points, including 'Ask', 'Auto', 'SL/T', and a price of '1.4508'. There are also some candlestick charts visible on the left side. The overall theme is financial markets and trading.

COPYRIGHT © FUNDACIÓN FEDERALISMO Y LIBERTAD

TEL. +54 -381 – 4302747 / 4302186

[WWW.FEDERALISMOYLIBERTAD.ORG](http://WWW.FEDERALISMOYLIBERTAD.ORG)

MENDOZA 815, 1 PISO. SAN MIGUEL DE TUCUMÁN / TUCUMÁN /  
REPÚBLICA ARGENTINA

Todas las opiniones vertidas son propias de los autores de los artículos y no necesariamente representan la opinión de Federalismo y Libertad.